

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ACTA PARCIAL No. 8

PERIODO AL QUE PERTENECE EL ACTA: 28 MAYO 2024 AL 25 DE JUNIO DE 2024

RADICACION No.
FECHA RADICACION:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5313424

CONTRATISTA : CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

OBJETO:

INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESERVACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 1.

DIRECCION : Carrera 49 B 102 A - 18

C.C. 6 MIT : 901.746.823-0

TELEFONO : 3212986872

SUPERVISOR : EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ

DIRECCION : AV. EL DORADO No. 85-36

C.C. 6 MIT : 78.689.300

TELEFONO : 601-3241000

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. INICIAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

VR. ADICIONAL : \$ 632.414.369,00

VR. FINAL : \$ 632.414.369,00

A PAGAR

\$ 32.683.175,00

TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE.

INFORMACION TRIBUTARIA

RECEIPI COMIN
REGIMEN SIMPLIFICADO

TIPO DE REGIMEN
☒ AUTOTENEDOR
GRAN CONTRIBUYENTE

RESOLUCION N°
RESOLUCION N°

RESOLUCION N°
RESOLUCION N°

RESOLUCION N°
RESOLUCION N°

RESOLUCION N°
RESOLUCION N°

RESOLUCION N°
RESOLUCION N°

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

CUENTA DE AHORROS

BANCO BANCO AV WILLAS

SUCURSAL PASADENA

CUENTA CORRIENTE

CUENTA DE AHORROS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 08

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313424

Correspondiente al periodo: 26 DE MAYO DE 2024 AL 25 DE JUNIO DE 2024 con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes junio de 2024, **EDWIN A. SANTANA RODRÍGUEZ** identificado con C.C 79.689.300, en su calidad de Supervisor con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" GRUPO 1.
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	VALOR INICIAL \$ 632.414.369 VALOR ADICION 1 \$ 0 VALOR TOTAL \$ 632.414.369
FORMA DE PAGO:	<p>Los precios de los servicios realizados durante el plazo de la ejecución del contrato corresponderán a los ofrecidos por el proponente seleccionado en su propuesta económica. La Secretaría de Educación del Distrito, pagará a la INTERVENTORÍA el valor del presupuesto asignado al contrato, teniendo en cuenta el avance del acta parcial del contrato de obra, de conformidad con las siguientes consideraciones:</p> <p>El valor del contrato será pagado por la Secretaría de Educación del Distrito, al proponente seleccionado, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por él en su propuesta, para cada grupo, así:</p> <p>La SED pagará los valores de los servicios del contrato de interventoría, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del acta parcial del contrato de obra, previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED y debidamente facturada.</p> <p>La Entidad realizará al contratista de interventoría el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato de interventoría, el cual se hará una vez sean suscritas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de la interventoría y sea suscrita la correspondiente acta de terminación.</p> <p>Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta y/o factura o documento equivalente; la Interventoría deberá cumplir con los requisitos de pago.</p>

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	El plazo de ejecución del contrato de interventoría es de once (11) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio, dividido en tres etapas así: A. Elaboración del informe detallado, durante los primeros quince (15) días calendario. B. Ejecución de la interventoría al contrato de obra (11 meses). C. Etapa de cierre administrativo dentro de los siguientes quince (15) días calendario; el presente plazo se contabilizará a partir de la firma del acta de inicio suscrita por el Contratista y la Secretaría de Educación del Distrito para tal fin, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución Plazo total: Once (11) meses.
FECHA DE INICIO:	26 DE OCTUBRE DE 2023
PRORROGA No 1	
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de septiembre de 2024
SUPERVISIÓN	EDWIN A. SANTANA RODRIGUEZ

La supervisión o el apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la interventoría, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No. 08, el cual corresponde a un avance del **contrato de obra No.CO1.PCCNTR.5305462**, de 5,44% de ejecución acorde a la revisión efectuada por los apoyos a la supervisión, el cual corresponde a un valor de \$ 32.683.175,00 M/Cte., al porcentaje total de avance del contrato de interventoría a la fecha es de 79.13% sobre el pago total tramitado.

El apoyo a la supervisión certifica que verifico que el personal dispuesto para el **contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5313424** prestó sus servicios en los porcentajes de dedicación que establecen los estudios previos y la propuesta.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Supervisor del Contrato
EDWIN SANTANA RODRIGUEZ

Apoyo a la Supervisión del Contrato
JUAN CARLOS VALENCIA GAMBA



CONSORCIO
INTER-EDIFICACIONES

CONSORCIO INTER
EDIFICACIONES
NIT 901.745.823-0
CR 49B 102A 18
Tel: (601) 3212596672
Bogotá - Colombia
intercontabilidad78@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 11

Señores	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(601) 3241000 - Ext. 000
Dirección	AV EL DORADO 66 63	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/07/2024, 16:26
Expedición	17/07/2024, 16:41
Vencimiento	17/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No 08 SEGÚN CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313424 DE 01 DE SEPTIEMBRE 2023 CUYO OBJETO ES:INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 1. PERIODO COMPRENDIDO 26 MAYO 2024 AL 25 DE JUNIO DE 2024	1.00	32,683,175.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Treinta y dos millones seiscientos ochenta y tres mil ciento setenta y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia \$ 32,683,175.00

Total Bruto	27,464,852.94
IVA 19%	5,218,322.06
Total a Pagar	32,683,175.00

Observaciones:

Acepto la presente factura y declaramos que hemos recibido a entera satisfacción, real y material los bienes aquí descritos. La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Art 774 del CC). En caso de incumplimiento en el pago de esta factura se cobrarán los intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES con NIT. 901.745.823-0, EN LA CUENTA DE AHORROS No 057075962 DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS

El consorcio está integrado por los siguientes miembros: ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S. con NIT 900.645.004-2 con un porcentaje de participación del 60% y VÉRTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S con NIT 901.038.896-5 con un porcentaje de participación del 40%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764080464461 aprobado en 20231122 prefijo FE desde el número 1 al 50

Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: caa418625c6c9efa84098ce3eb0a60de251650f04e47f480d27f2b4dcf2a6d4a3f8616f624d3a3bfb3e4a4f071df6e3



**CONSORCIO
INTER- EDIFICACIONES**

Bogotá, 26 de junio del 2024.

|Consecutivo 161-2023.

Señores:

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ.
EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRÍGUEZ.
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
JUAN CARLOS VALENCIA GAMBA.
APOYO DE LA SUPERVISIÓN.
AVENIDA EL DORADO.
Ciudad.**

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA OBRA No. CO1.PCCNTR.5313424 OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO 1

ASUNTO: ACTA PARCIAL No 8 CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas para el contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5313424 de 2023, el CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES se permite remitir documentos para el cobro del acta parcial No. 8 de interventoría, así:

- Factura de venta.
- Formato Inf. pago contratista FUC
- Formulario actualización terceros
- Acta parcial de interventoría
- Certificación bancaria
- Certificación de pagos de parafiscales y planilla parafiscales del representante legal y información del revisor fiscal.
- Cédula de Representante Legal, tarjeta militar, certificación contraloría, procuraduría, policía, personería del Representante Legal
- RUT CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES
- Resolución de facturación.



**CONSORCIO
INTER- EDIFICACIONES**

Agradecemos la atención prestada, cualquier duda y/o inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Cordialmente.

JONATHAN AVILA VILLARRAGA.

Representante legal.

CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES



CONSORCIO
INTER- EDIFICACIONES

CONSORCIO INTEREDIFICACIONES

NIT 901.745.823-0

**ACTA DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DEL ACTA PARCIAL CONTRATO DE OBRA No.
CO1.PCCNTR.5305462-2023 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA PARCIAL N° 08**

Por medio del presente documento, por parte de la Interventoría, JONATHAN AVILA VILLARRAGA, con NIT 901.745.823-0 y o, OLMER URIEL SANCHEZ CASTRO en calidad de Director de Interventoría, adscritos como CONSORCIO INTEREDIFICACIONES personal del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5313424 de 2023 Y JUAN CARLOS VALENCIA GAMBA en calidad de apoyo a la supervisión del contrato, indicamos que hemos revisado el contenido del **ACTA PARCIAL N° 08**, en forma preliminar en cuanto a su contenido y congruencia de información acorde a la ejecución contractual, memorias y soportes.

Considerando el numeral: *“7.8. OBLIGACIONES DE LA SED del pliego de condiciones de la interventoría numeral “a. Realizar los pagos de forma oportuna, correspondientes a las actas parciales que presente el contratista de Interventoría, siempre y cuando dichos documentos cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto, en el pliego de condiciones del presente proceso.”*

Por lo anterior se da aval al contenido del **ACTA PARCIAL NO. 08** y se solicita a la supervisión del contrato de Interventoría se dé continuidad al trámite interno ante el Área de Control y Estadística de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, para el trámite de pago por valor a costo directo de \$205.822.081,67 para un valor total de \$277.736.317,00 e incluido el AIU del 34,94%, según la propuesta económica del contratista y a lo contenido en el **ACTA PARCIAL N.º. 08** ante la Secretaría de Educación del Distrito.

Se firma en Bogotá a los 26 días del mes de junio del 2024

Cordialmente.

OLMER URIEL SANCHEZ CASTRO
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

JUAN CARLOS VALENCIA GAMBA
Contratista – Apoyo a la Supervisión – Grupo 1
SECRETARIA DE EDUCACION



CONSORCIO
INTER- EDIFICACIONES

CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES
NIT 901.745.823-0

**PRESENTACIÓN DE ACTA PARCIAL CONTRATO DE OBRA No.
CO1.PCCNTR.5305462-2023 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA PARCIAL N.º. 08**

Por medio del presente documento, por parte de la Interventoría, CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES con NIT 901.745.823-0, yo, OLMER URIEL SANCHEZ CASTRO en calidad de Director de Interventoría, adscrito como personal del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5313424 de 2023 suscrito con la Secretaría de Educación, indicamos con la suscripción del presente documento, que hemos revisado en el marco de nuestras competencias las cantidades que generaron el ACTA PARCIAL NO. 08 tanto en cada uno de los frentes intervenidos, como en las memorias que acompañan el acta están de acuerdo con las mismas.

Los frentes que fueron verificados, revisados y aprobados corresponden a las siguientes Intervenciones: 1. IED Colegio Nueva Constitución, 2. IED Colegio tabora , 3. Dile Engativá B, 4. IED Colegio Tomas Cipriano de Mosquera sede-A, 5. IED Colegio General Santander, 6. OTIC, 7. IED Colegio Antonio Villavicencio sede B, 8. Emergencia , 9. Manuela Ayala, 10. Francisco José de Caldas y las sumatoria de la multiplicación de las cantidades por los valores unitarios contractuales aprobados, suman el valor a costo directo de \$ 205.822.081,67 para un valor total de \$277.736.3127 incluido el AIU del 34,94%, según la propuesta económica del contratista. Teniendo en cuenta el numeral 7.6.1 del pliego de condiciones de la interventoría: *“Obligaciones específicas del contratista: numeral 25. Revisar, autorizar o rechazar las actas mensuales de pago parcial presentadas por el contratista de obra, conforme al cronograma de ejecución, dentro de un plazo máximo de tres (3) días hábiles, siguientes a la fecha de presentación del acta mensual de pago, en caso tal el interventor está en la obligación de presentar a la SED un informe de las cantidades de obra ejecutada y aprobada por la interventoría para este periodo. Una vez aprobadas las actas parciales de obra, la Interventoría acompañará el trámite para el correcto cumplimiento de los pagos, con el fin de evitar la iliquidez del contratista y los posibles retrasos en la ejecución contractual”*.

De igual forma, se indica que las cantidades revisadas y aprobadas por el equipo de Interventoría, fueron analizadas en forma conjunta, con los profesionales del **CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5305462 DEL 2023** de en su calidad de contratista y **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.5313424**. Por lo anterior se da aval al contenido del acta y se solicita se dé continuidad al trámite de Presentación del ACTA PARCIAL NO. 08 con sus respectivos soportes ante la Secretaria de Educación del Distrito.

Se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de junio del 2024.

Cordialmente.

OLMER URIEL SANCHEZ CASTRO
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

[illegible]



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C
Secretaría
EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO INFORMACION DE PAGOS A CONTRATISTAS
Artículo 6º, Resolución 888 del 14 de Abril de 2009

RECIBIDO POR:

Hora		Fecha			Folios	
------	--	-------	--	--	--------	--

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	CO1.PCCNTR.5313424			Fecha:	24	11	2023
Contratista	CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES			NIT	x	C.C.		No.	901.745.823-0		
Dirección :	Carrera 49 B 102 A – 18			Teléfonos	3212596672						
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente		NIT		C.C.		No.		
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte AFP		NIT	No:		
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco					

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0	5	7	0	7	5	9	6	2					Banco	BANCO AV. VILLAS	Ahorros	x	Corriente	
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	-------	------------------	---------	---	-----------	--

3- Información Tributaria del Contratista

Responsables de IVA	x	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	71121
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:		Aplicar valor parcial			
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar					
Beneficiario								NIT		C.C.		No.	
Cuenta Bancaria								Banco		Ahorros	x	Corriente	

Firma Contratista

Fecha	25	6	2024
-------	----	---	------

Al presente formato se le debe anexar certificación bancaria.

La certificación bancaria deberá corresponder al contratista y/o beneficiario del pago, no se pueden realizar pagos a cuentas de terceros.

El presente formato y sus soportes deberán ser archivados por el interventor de la SED o funcionario responsable de la SED, con toda la documentación del Contratista

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764060464461



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
9 0 1 7 4 5 8 2 3 0

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social
CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección
CR 49 B 102 A 18

25. País
Colombia

26. Departamento
Bogotá D.C.

27. Municipio
Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres AVILA VILLARRAGA JONATHAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80853315 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 1 1 - 2 3 / 1 0 : 5 5 : 0 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764060464461



(415)7707212489984(8020) 001876406046446 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 7 4 5 8 2 3	0				

11. Razón social

CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES CR 49 B 102 A 18					
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE		1 50	12	AUTORIZACIÓN
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
29. Establecimiento						
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud

**BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"**

NIT 860035827 - 5

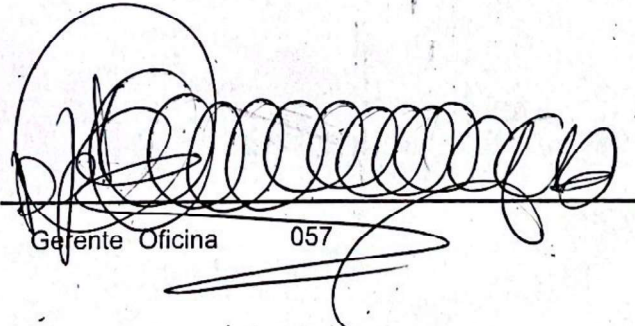
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

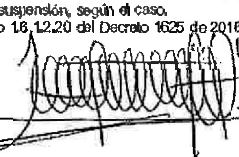
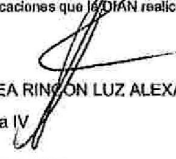
Que **CONSORCIO INTER EDIFICACIONES** identificado con el documento No. **901.745.823**
posee en la oficina **PASADENA** (057) una cuenta de ahorros
No. **057075962** desde el **29 de agosto de 2023**

Se expide la presente a solicitud del interesado a los **14** días del mes de **noviembre** de **2023**

Atentamente,


Gerente Oficina **057**

Esta certificación tiene un costo de \$ **12.800,00** , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

 Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 01 Inscripción		4. Número de formulario 14940326720	
		 (415)7707212 49984 (020) 000001494032672 0	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 4 5 8 2 3 1 0		6. DV 0 12. Dirección sectorial Bogotá D.C.	
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1	
26. Número de identificación 		27. Fecha expedición 	
28. País 		29. Departamento 	
30. Ciudad/Municipio 		31. Primer apellido 	
32. Segundo apellido 		33. Tercer apellido 	
34. Otros nombres 			
35. Razón social CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES			
36. Nombre comercial 			
CLASIFICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.	
40. Ciudad/Municipio Bogotá D.C.		41. Dirección principal CR 49 E 102 A 18	
42. Correo electrónico javieraveritica@gmail.com		43. Código postal 	
44. Teléfono 1 		45. Teléfono 2 	
46. Código 7 1 1 2			
47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 5 3 0			
48. Código 			
49. Fecha inicio actividad 			
50. Código 			
51. Código 			
52. Número establecimientos 			
53. Código 7 1 4 4 8 5 5			
54. Retención en la fuente a título de renta 			
55. Informante de exógena 			
56. Impuesto sobre las ventas - IVA 			
57. Informante de Beneficiarios Fideicomitantes 			
Obligados aduaneros			
58. Código 			
Exportadores			
59. Forma 			
60. Tipo 			
61. Servicio 			
62. Modo 			
63. CPC 			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.			
Para uso exclusivo de la DIAN			
64. Anexos ☒ SI ☐ NO		65. No. de Folios: 33	
66. Fecha: 2023-08-23/16:29:47		67. Firma 	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante: 		Firma autorizada: 	
Parágrafo del artículo 18.12.20 del Decreto 1625 de 2018.		984. Nombre: CORREA RINCON LUZ ALEXANDRA 985. Cargo: Analista IV	

 DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 3 de 4 Hoja 3 14940326720	
				(415)7707212489984(8020) 000001494032672 0	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección Seccional Impuestos de Bogotá	
9 0 1 7 4 5 8 2 3 1 0		3		14. Buzón electrónico	
1. Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	
1		18		2 0 2 3 - 0 5 - 3 0	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
8 0 8 3 1 5		3		1	
104. Primer apellido AVILA		105. Segundo apellido VILLARRAGA		106. Primer nombre JONATHAN	
107. Otros nombres		108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Fecha inicio ejercicio representación		112. DV	
19		2		0 2 3 - 0 5 - 3 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación		102. DV	
2		8		1	
104. Primer apellido PALACIOS		105. Segundo apellido OTERO		106. Primer nombre ALEJANDRO	
107. Otros nombres		108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Fecha inicio ejercicio representación		112. DV	
3		19		1	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Fecha inicio ejercicio representación		112. DV	
4		19		1	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Fecha inicio ejercicio representación		112. DV	
5		19		1	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		111. Fecha inicio ejercicio representación		112. DV	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14940326720



(415)707212489984(8020) 000001494032672 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

5. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 4 5 8 2 3 0

Impuestos de Bogotá

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones, etc.

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 6 4 5 0 0 4	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 6 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 5 3 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NT	112. Número de identificación 3 1 9 0 1 0 3 8 8 9 6	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social VÉRTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 4 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 5 3 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN <small>POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA</small>	Formulario del Registro Único Tributario	001
Espacio reservado para la DIAN		<div style="text-align: right;"> Página 2 de 4 Hoja 2 </div> <div style="text-align: right;"> 4. Número de formulario 14940326720 </div>
		 <small>(415)770721248984(8020) 000001494032672 0</small>
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 150px;">9 0 1 7 4 5 8 2 3 0</div>	6. DV <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px;">0</div>	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
14. Buzón electrónico		
Características y formas de las organizaciones		
62. Naturaleza <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; text-align: center;">2</div>	63. Formas asociativas <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 20px;"></div>	64. Entidad de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizada <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 20px;"></div>
65. Fondos <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 20px;"></div>	66. Cooperativas <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 20px;"></div>	67. Sociedades y otras entidades extranjeras <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 20px;"></div>
68. Sin personería jurídica <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; text-align: center;">3</div>	69. Otras organizaciones no clasificadas <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 20px;"></div>	70. Beneficio <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; text-align: center;">1</div>
Constitución, Registro y Última Reforma		Composición del Capital
Documentos	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 50px;">0 4</div>	72. Número <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">2 0 2 3 0 5 3 0</div>	82. Nacional <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">1 0 0 %</div>
73. Fecha <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">2 0 2 3 0 5 3 0</div>	74. Número de notaría <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 50px;"></div>	83. Nacional público <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">0 . 0 %</div>
75. Entidad de registro <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 50px;">9 8</div>	76. Fecha de registro <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;"></div>	84. Nacional privado <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">1 0 0 . 0 %</div>
77. No. Matrícula mercantil <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;"></div>	78. Departamento <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 50px;"></div>	85. Extranjero <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">0 %</div>
79. Ciudad/Municipio <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;"></div>	80. Desde <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">2 0 2 3 0 5 3 0</div>	86. Extranjero público <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">0 . 0 %</div>
81. Hasta <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">2 0 2 5 1 2 3 1</div>	87. Extranjero privado <div style="border-bottom: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;">0 . 0 %</div>	
Entidad de vigilancia y control		
88. Entidad de vigilancia y control		
Estado y Beneficio		
Item	89. Estado actual	90. Número de identificación tributaria (NIT)
1		
2		
3		
4		
5		
Vinculación económica		
93. Vinculación económica <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 20px;"></div>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. DV		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante		
170. Número de identificación tributaria otorgada en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP		

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14961539610



(415)7707212489984(8020)0000014961539610

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 4 5 0 0 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 2 C 66 B 30

42. Correo electrónico factura.alphagruposas@gmail.com

43. Código postal 7 6 0 0 4 9

44. Teléfono 1

3 0 4 4 6 1 3 6 6 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 8 1 5

Actividad secundaria

48. Código

7 1 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 8 1 5

Otras actividades

50. Código

7 2 1 0

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 59 - Autorretención especial renta

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 11 - 08 / 15 : 48: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS OTERO ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 16/11/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900645004

ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S A S

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	CL 2 C 66 B 30	Teléfonos:	3044613667
Dirección electrónica:	factura.	Ciudad:	CALI
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Municipio:	VALLE DEL CAUCA
		Soporte Inscripción:	-
PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN
Matrícula Mercantil:	879078	Fecha de inicio de Actividades:	15/08/2013
		Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	0
Actividad 1:	71121 - Actividades de ingeniería-a y otras actividades conexas de consultoría-a tã@cnica		
Actividad 2:	71201 - Ensayos y análisis tã@cnicos como consultoría-a profesional		
Actividad 3:	72101 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería-a como consultoría-a profesional		
Actividad 4:			
Actividad 5:			
ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS			

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	Tipo Representación
09/11/2015	C.C.	4607518	REPRESENTANTE LEGAL
		ALEJANDRO PALACIOS OTERO	

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

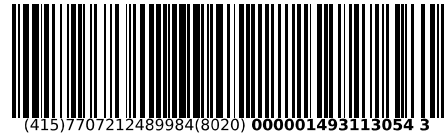
Fuente: RIT-SHD

Impuesto 11/22

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14931130543



(415)7707212489984(8020) 000001493113054 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 3 8 8 9 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VÉRTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 B 102 A 18

42. Correo electrónico

contadorverdice@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 6 3 1 5 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 1 2 1 9

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 1 2 1 9

Otras actividades

50. Código

4 2 1 0 7 1 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 27 / 19 : 22: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA VILLARRAGA JONATHAN

985. Cargo Representante legal Certificado



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 15/11/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901038896	VERTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS SAS
----------------------	-------------------------	---

INFORMACIÓN BÁSICA		
Dirección: KR 16 A 78 75 OF 604	Teléfonos: 3212596672	
Dirección electrónica: proyectosjonathan@gmail.	Ciudad: BOGOTÁ DC	Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018	Soporte Inscripción: -	

PERFIL TRIBUTARIO		
Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA	Régimen tributario: COMUN	Fecha desde: 19/12/2016
Matrícula Mercantil: NO	Fecha inicio de Actividades: 19/12/2016	Fecha de cese de Actividades: NO
Actividad 1: 4923 - Transporte de carga por carretera		
Actividad 2: 4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril		
Actividad 3: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil		
Actividad 4: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica		
Actividad 5: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.		
No. Establecimientos: 0		

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE
05/02/2018	C.C.	80853315	JONATHAN AVILA VILLARRAGA
			REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

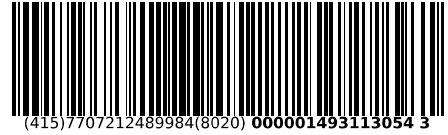
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14931130543



(415)7707212489984(8020) 0000014931130543

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 3 8 8 9 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 7 6 3 0 0 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 1 2 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 1 2 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

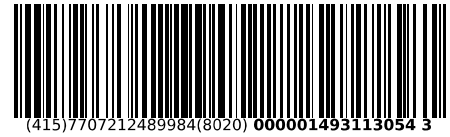
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14931130543



(415)7707212489984(8020) 0000014931130543

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 3 8 8 9 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación	REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 6 1 2 2 8	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní	1 3	8 0 8 5 3 3 1 5				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres		
AVILA	VILLARRAGA	JONATHAN				
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764060464461



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
9 0 1 7 4 5 8 2 3 0

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social
CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CR 49 B 102 A 18

25. País
Colombia

26. Departamento
Bogotá D.C.

27. Municipio
Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres AVILA VILLARRAGA JONATHAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80853315 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 1 1 - 2 3 / 1 0 : 5 5 : 0 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764060464461



(415)7707212489984(8020) 001876406046446 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 1 7 4 5 8 2 3 0

11. Razón social
CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES CR 49 B 102 A 18							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FE	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 50	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.853.315**

AVILA VILLARRAGA
APELLIDOS

JONATHAN
NOMBRES

Jonathan Villarraga
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1985**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-JUL-2003 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00231119-M-0080853315-20100405 0021898965A 1 1070695507

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

OFICINA DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL ART. 103 DEL ET.

IDENTIFICACIÓN

Número de Identificación Tributaria (NIT):		DV	Tipo de Persona		Tipo de Documento	
9 0 1 7 4 5 8 2 3		0	Persona Jurídica		Nit	
Primer Apellido		Segundo Apellido		Primer Nombre	Otros Nombres	Nombre Completo
Razón Social (Solo para Personas Jurídicas)				Nombre del Representante Legal (Solo para Personas Jurídicas)		
CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES				JONATHAN AVILA VILLARAGA		
DIRECCION REPORTADA EN EL RUT				CR 49 B 102 A 18		
País		Departamento (Solo para Colombia)		Municipio (Solo para Colombia)		Código Postal
COLOMBIA		Bogotá D.C		Bogotá D.C		111111
Correo Electrónico Reportado en el RUT				Teléfono fijo		Teléfono celular
javilavertice@gmail.com				3 2 1 2 5 9 6 6 7 2		
Consignar a una persona diferente al contratista o beneficiario del pago?				Condición especial para el abono		
SI ☐ NO ☒						

CUENTA BANCARIA PARA EL PAGO DEL CONTRATO

Banco	Sucursal	Tipo Cuenta	Identificación Titular	Cuenta Bancaria
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	PASADENA	AHORROS	901745823-0	0 5 7 0 7 5 9 6 2

CUENTA BANCARIA PARA EL PAGO DEL ANTICIPO, CESION ECONOMICA DE CONTRATO, PAGO A TERCEROS, APODERADO O REPRESENTANTE

TITULAR DE CUENTA	IDENTIFICACION	BANCO	Tipo Cuenta	Cuenta Bancaria

CLASIFICACIÓN Y RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS

ES UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CONTRIBUYENTE DE RENTA	DECLARANTE DE RENTA	AUTORETENEDOR DE RENTA O REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL	REGIMEN SIMPLE	RESPONSABLE DE IVA	GRAN CONTRIBUYENTE O AGENTE DE RETENCION DE IVA
SI	NO	NO	NO	NO	RESPONSABLE DE IVA	NO
ACTIVIDAD ECONOMICA RIT (para este contrato)			ENTIDAD CON 50% O MAS DE PARTICIPACION ESTATAL		TIPO DE ENTIDAD PUBLICA	
7 1 1 2 1			NO			

DATOS DEL CONTRATO

No contrato	Año Contrato	Valor Total Contrato	Fecha Acta de Inicio			CODIFICACION INTERNA OTC	
5313424	2 0 2 3	\$ 632.414.369	Año	Mes	Día	JRIR	
			2 0 2 3	1 0	2 6		
El contrato tiene IVA	SI	Facturado a la tarifa del IVA del 19%	531.440.646	Iva a la tarifa del 19%	100.973.723	El compromiso es interventoría o consultoría de Obra	SI
El contrato tiene AIU	NO	Facturado a la tarifa del IVA del 5%		Iva a la tarifa del 5%	0	Es una compra de bienes agrícolas sin transformación y la factura está registrada en la Bolsa Agrícola de Colombia	NO
El AIU es base de IVA	NO	Facturado a la tarifa del IVA del 0%		Iva a la tarifa del 0%	0	El compromiso es compensado a través de la Bolsa Mercantil de Colombia	NO
		Facturado con impuesto al consumo		Tarifa imponible	0		
		Bienes o servicios no gravados con IVA		Total IVA del contrato	100.973.723		
		Total del contrato sin IVA	531.440.646				

Área Funcional de la SED	Nombre del Jefe del área / Interventor Contrato	Cargo
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Luis Antonio Parra	Director de construcción
TIPO DE CONTRATO	Interventoría de Obra (obras menores - Gasto)	CONCEPTO DE GASTO
		55
El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que la información es verídica y entiende que es responsable por los errores u omisiones que genere a la entidad por la inexactitud de la misma y autorizo a la entidad para actualizar la información en las bases de datos, en especial la de Apoteosys y la información reportada a la DIAN.		
FIRMA DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD		
Nombre: JONATHAN AVILA VILLARAGA		
FIRMA JEFE DEL AREA Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO		
Nombre: Luis Antonio Parra		

Fecha de diligenciamiento: 24/11/2023



CONSORCIO
INTER-EDIFICACIONES

CONSORCIO INTER
EDIFICACIONES
NIT 901.745.823-0
CR 49B 102A 18
Tel: (601) 3212596672
Bogotá - Colombia
intercontabilidad78@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 11

Señores	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(601) 3241000 - Ext. 000
Dirección	AV EL DORADO 66 63	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/07/2024, 16:26
Expedición	17/07/2024, 16:41
Vencimiento	17/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL No 08 SEGÚN CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313424 DE 01 DE SEPTIEMBRE 2023 CUYO OBJETO ES:INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATODE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 1. PERIODO COMPRENDIDO 26 MAYO 2024 AL 25 DE JUNIO DE 2024	1.00	32,683,175.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Treinta y dos millones seiscientos ochenta y tres mil ciento setenta y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia

\$ 32,683,175.00

Total Bruto	27,464,852.94
IVA 19%	5,218,322.06
Total a Pagar	32,683,175.00

Observaciones:

Acepto la presente factura y declaramos que hemos recibido a entera satisfaccion, real y material los bienes aquí descritos La presenta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Art 774 del CC). En caso de incumplimiento en el pago de esta factura se cobraran los intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales. FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DECONSORCIO INTER-EDIFICACIONES con NIT. 901.745.823-0, EN LA CUENTA DE AHORROS No 057075962 DEL BANCO COMECIAL AV VILLAS

El consorcio esta integrado por los siguientes miembros: ALPHA GRUPO CONSULTOR E INTERVENTOR S.A.S. con NIT 900.645.004-2 con un porcentaje de participacion del 60% y VÉRTICE INTERVENTORIA DE PROYECTOS S.A.S con NIT 901.038.896-5 con un porcentaje de participacion del 40%

Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa

CUFE: caa418625c6c9efa84098ce3eb0a60de251650f04e47f480d27f2b4dcf2a6d4a3f8616f624d3a3bfbb3e4a4f071df6e3



CONSORCIO
INTER- EDIFICACIONES

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo JONATHAN AVILA VILLARRAGA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.853.315 de Bogotá, obrando en nombre y representación del CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES, con NIT 901.745.823-0 en calidad de representante legal, certifico que durante los últimos seis (06) meses, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2024.

Cordialmente.

JONATHAN AVILA VILLARRAGA.

Representante legal.

CONSORCIO INTER-EDIFICACIONES